Instituto Municipal De Cultura
"Joaquín Piñeros Corpas"
Tabio

NIT 832000983-3

NUMERO DE CONTRATO	2023031
FECHA DE CONTRATO	14-02-2023
NOMBRE CONTRATISTA	Brayan Alexis Estrada Espitia.
VALOR TOTAL CONTRATO	Cinco Millones Doscientos Mil pesos M/C 5.200.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses
FECHA ACTA DE INICIO	14-02-2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	14-06-2023
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de la banda sinfónica en el área de fortalecimiento de las escuelas de formación artística y cultural del Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	14 de febrero al 13 de marzo del 2023
FECHA DE PRESENTACION	27-03-2023
NUMERO DE INFORME	01
SALDO DE EJECUCIÓN	**PRESUPUESTAL**
	Tres Millones Novecientos Mil pesos M/C 3.900.000
VALOR A PAGAR	Un Millón Trecientos Mil pesos M/C 1.300.000
NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA MILENA DUEÑAS NEUTA
CARGO	Gerente Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No. DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Prestar servicios como INSTRUCTOR DE LA BANDA SINFÓNICA EN EL ÁREA DE PERCUSIÓN del Instituto Municipal de Cultura de Tabio.	Se realiza la comunicación a los usuarios estudiantes inscritos en la escuela, por medio de llamada telefónica y grupo de WhatsApp, con el fin de pactar inicio de clases de percusión sinfónica.	Fotos.
2	Elaborar un plan de trabajo para desarrollar el proceso de	Se identifica la población, atendiendo a el tiempo de antigüedad o conocimiento sobre la escuela, la edad y las capacidades cognitivas y musicales para la interpretación de la percusión sinfónica, con el fin de	Fotos.

	formación que cumpla con los objetivos, procesos y avances del mismo presentado mes a mes ante la coordinación	establecer los usuarios percusionistas para la pre-banda, banda de mayores y orquesta sinfónica.	
3	Realizar el montaje individual y parcial del repertorio propuesto en el plan de actividades académicas, y el montaje de obras que se encuentren en reparto de las agrupaciones o ensambles a los cuales se pertenezca, demostrando compromiso con sus actividades y siendo responsable directo de la calidad de las mismas, obras con un nivel destacado en calidad a fin de representar al municipio dentro y fuera de él.	Se realiza la lectura y ensamble del repertorio musical: • Himno de Colombia. • Himno de Cundinamarca. • Himno de Tabio. • Tema musical Desde Lejos ritmo pasillo. • Tema musical a los toros paso doble. Dicho montaje se realizó, atendiendo a las necesidades y capacidades de interpretación en cada uno de los usuarios.	Fotos.
4	Programar, preparar y organizar las clases de manera virtual y/o semi presencial de banda sinfónica, para la Escuelas de Formación Artística y Cultural del	Se identifica la fortalezas y debilidades de los usuarios, a través de ejercicios, corporales, ya que hay que generar conciencia del auto cuidado del cuerpo, como lo es el estirar y acondicionar el cuerpo antes de realizar la interpretación musical; para llegar a los rudimentos con baqueta, ya que ayuda a la agilidad del movimiento corporal, trabajando los estilos de técnica o agarre de la baquetas o golpeadores. los cuales son:	Fotos.

	Instituto Municipal de Cultura de Tabio.	• Técnica Alemana. • Técnica Francesa. Por otro lado, refuerza la lectura y el reconocimiento de la figura musical y su respectivo silencio, con el fin de fortalecer la lectura en la práctica musical con las bandas sinfónicas, para ello se tuvo en cuenta métodos de percusión.	
5	Cumplir con los protocolos de Bio-seguridad, utilizando los elementos idóneos para la realización de las clases y velar por el cumplimiento por parte de los estudiantes del curso de formación que desarrolla.	Se contextualiza a los estudiantes o usuarios el mantener los protocolos de bioseguridad, en el caso de que los usuarios no estén en las condiciones de salud optimas, no podrá asistir a la clase de percusión sinfónica o a la unidad de discapacidad (UAID)	Fotos.
6	Realizar presentaciones y prestar acompañamiento con la Banda sinfónica, en las actividades programadas a través del Instituto o por el Municipio.	Se hace el acompañamiento en los parciales de percusión programados por el director de la banda sinfónica, con el fin fortalecer la interpretación musical de los estudiantes inscritos. Por otro lado, en este periodo no se realizaron presentaciones, por ende, no hay evidencias.	Fotos.
7	Realizar minimo dos conciertos, presentaciones o muestras lúdicas en espacios diferentes al Instituto Municipal de Cultura "Joaquín Piñeros Corpas" según sea requerido por el supervisor, proyectar preparar y realizar una	En este periodo de ejecución no se realizaron muestras, por ende, no hay evidencias.	

	muestra de proceso al final de semestre con todos los estudiantes inscritos en su respectiva área		
8	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, brindar un trato educado y cortes a los niños, jóvenes y ciudadanía que se encuentren vinculados en los procesos, mantener los grupos de estudiantes y realizar el debido seguimiento en caso de presentarse deserción de los mismos.	Se realizan actividades lúdico recreativas, donde se estimule la movilidad, la concentración, la memoria, la motricidad fina, la escucha, todo esto con el fin de manejar y fortalecer el núcleo socioemocional de dicha población, para ello se tuvo en cuenta, la percusión corporal, el juego de rondas y la teoría musical a través de actividades.	Fotos.
9	Preparar a los estudiantes que hagan parte del programa de la Escuela de Formación Artística y Cultural del Instituto en el área objeto del contrato.	Se realiza la comunicación a los usuarios o estudiantes inscritos en la escuela, por medio de llamada telefónica y grupo de WhatsApp, con el fin de pactar inicio de clases de percusión sinfónica y mantener la participación activa de los programas que brinda el instituto.	Fotos.
10	Responder por los artículos entregados durante la realización de la clase tales como instrumentos, computadores, grabadoras, Video Beam, y	Se realiza la entrega oportuna de los elementos requeridos, para la clases, cabe aclarar que dicha entrega se hace en las condiciones que se recibieron.	

	demás que sean proporcionados por el Instituto para la ejecución del objeto contractual.		
11	Inculcar en los participantes el cuidado y mantenimiento de los instrumentos musicales y espacios asignados, propendiendo por el aseo constante de estos y realizando jornadas periódicas de limpieza y mantenimiento de espacios e instrumentos	Se genera conciencia del cuidado de los instrumentos musicales de percusión, con los usuarios inscritos en la escuela, con el fin de mantener en óptimas condiciones dichos instrumentos. Por otro lado, se sugiere a los usuarios realizar la adquisición de baquetas, ya que el instituto no cuenta con la cantidad necesaria para el desarrollo de las clases.	
12	Cumplir con los cronogramas establecidos por el supervisor para el desarrollo del contrato, de acuerdo a las clases establecidas previamente con los alumnos y en caso de presentarse inconveniente en lo programado, reponer las clases pendientes dentro de la	Se desarrollaron las clases de percusión sinfónica y en la unidad de discapacidad (UAID), con regularidad, teniendo en cuenta los horarios establecidos con los usuarios inscritos.	Fotos.

	vigencia del contrato.		
13	Elaborar y rendir informe mensual sobre el desarrollo del objeto contractual, el informe contendrá: planillas de asistencia de los participantes por cada clase con firmas originales, mínimo 8 fotografías a color, metas desarrolladas durante cada mes, según propuesta presentada por el contratista, a su vez entregar de manera oportuna para cada pago, los informes del periodo correspondiente y en el formato entregado. De igual manera deberá ir acompañado de la fotocopia de los aportes realizados mensualmente al Sistema de Seguridad Social por el contrato	Se elabora la gestión documental, con los requerimientos que el instituto solicita, los cuales son: • Informe de actividades. • Informe de supervisión. • Informes estadístico. • Cuenta de cobro. • Acta de pago. • Listas de asistencia. • Planilla de seguridad social. • Registro fotográfico. En este periodo de ejecución el docente formador tuvo inconvenientes para el debido diligenciamiento de los formatos, ya que no alcanzo a estar en la capacitación de la gestión documental.	Fotos.

	suscrito con el Instituto.		
14	Participar activamente de las capacitaciones y/o reuniones y la celebración de los eventos culturales, municipales de los que hace parte el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA o requiera su colaboración Mantener informado al supervisor sobre el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad.	Se realiza la participación en las capacitaciones o reuniones programadas por el Instituto Municipal De Cultura Joaquín Piñeros Corpas, tales como: • Bienvenida e inicio de operación en las diferentes escuelas de formación. • Capacitación o taller de ortografía Biblioteca del Congreso de la República de Colombia	Fotos.
15	Mantener comunicación permanente con el supervisor del contrato con el fin de recibir orientaciones, evaluar y dar seguimiento al proceso y velar por el cumplimiento del objeto del contrato.	Se mantiene una comunicación acertada con el supervisor del contrato, el cual surgen cambios de horarios en la Unidad de Discapacidad (UAID) y en las clases de percusión sinfónica, estos cambios se hicieron con los acuerdos pactados con los usuarios inscritos en las escuelas.	

Instituto Municipal De Cultura
"Joaquín Piñeros Corpas"
Tabio

NIT 832000983-3

16	Las demás que sean pertinentes y se le asignen por el supervisor en el desarrollo del objeto del contrato.		

2. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

N° PLANILLA	8366409210
SALUD	Compensar EPS.
PENSIÓN	Colpensiones.
ARL	Sura.

CONTRATISTA	**VISTO BUENO DEL COORDINADOR DE ESCUELAS**
FIRMA **Brayan Alexis Estrada Espitia.** **C.C 1.075.682.436**	**Andrés Murcia González** **Coordinador de Escuelas** **CC. 1076622865 Tabio**
VISTO BUENO DEL SUPERVISOR	
Sandra Milena Dueñas Neuta **Supervisora Contrato** **Gerente** **CC. 20911216 Tocancipá**	

Anexos

Instituto Municipal De Cultura
"Joaquín Piñeros Corpas"
Tabio

NIT 832000983-3

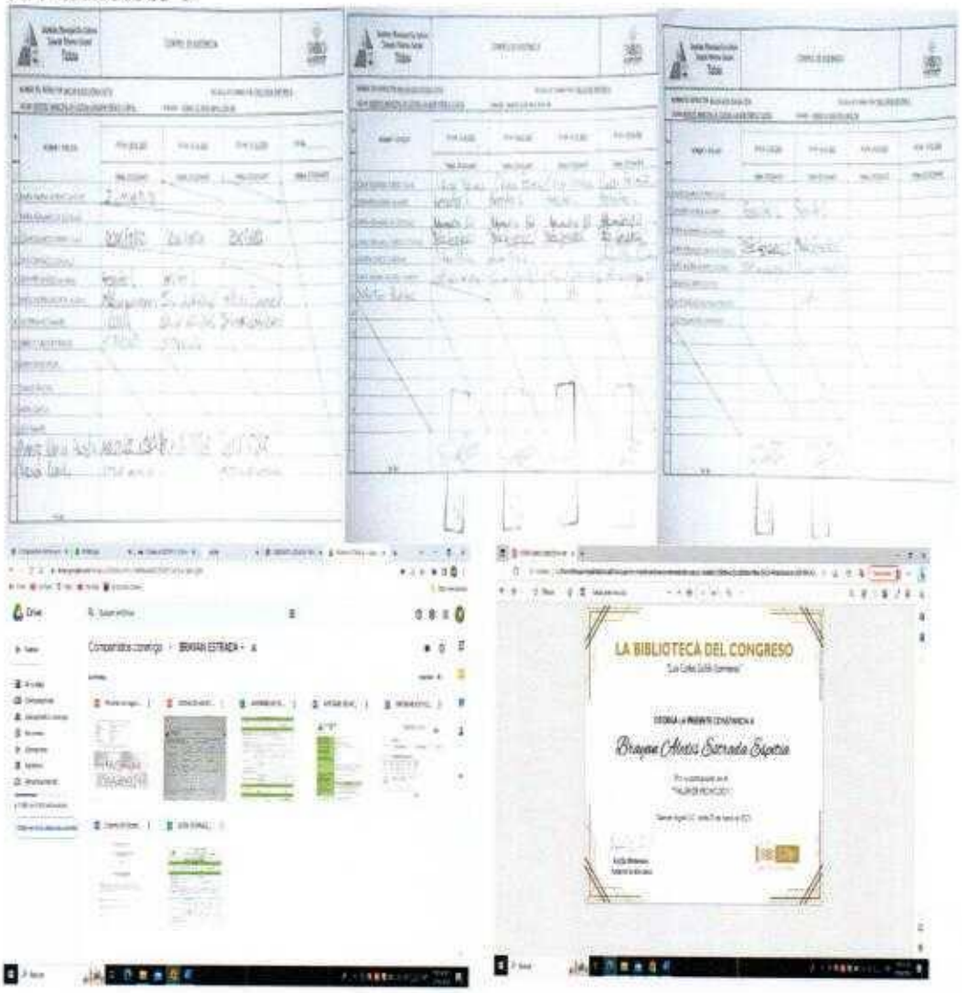




Carrera 5 No. 3-78. Tabio Cundinamarca
Código Postal 250230
Teléfono Oficina 3114460393 - 8648618
Página web: www.cultura-tabio.gov.co
Correo electrónico: cultura@tabio-cundinamarca.gov.co

Instituto Municipal De Cultura
"Joaquín Piñeros Corpas"
Tabio

NIT 832000983-3



Carrera 5 No. 3-78, Tabio Cundinamarca
Código Postal 250230
Teléfono Oficina 3114460393 - 8648618
Página web: www.cultura-tabio.gov.co
Correo electrónico: cultura@tabio-cundinamarca.gov.co

compensar | miplanilla.com

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a):	BRAYAN ALEXIS ESTRADA ESPITIA
No. Identificación:	CC1075682436
Dirección:	LA ARTEZA KM2 VIA PACHO
Telefono:	8810775
Correo:	bralxander@hotmail.com
Ciudad:	ZIPAQUIRÁ
Número de Planilla:	8366409210

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	BRAYAN ALEXIS ESTRADA ESPITIA
Tipo y número de identificación	CC1075682436
Número de planilla	8366409210
Fecha pago	2023-03-22
Número de autorización pago	44341464
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	febrero de 2023
Periodo de Cotización Pensión	febrero de 2023
Número de Administradoras	3
Total Pagado	383400
Total Intereses de Mora	6100

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	7000	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	211300	1
EPS008	Compensar EPS	165100	1

8366409210

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1075682436
APELLIDOS Y NOMBRES: BRAYAN ALEXIS ESTRADA ESPITIA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	25-14	1300000	1300000	1300000	0	162500	0	208000	0	6800	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ARL | sura

Medellín, 27 marzo 2023

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 27/03/2023 22:34, con relación a la afiliación y cobertura de BRAYAN ALEXIS ESTRADA ESPITIA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 1075682436, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 14/03/2023
Fecha de fin de cobertura:
Estado actual de la cobertura: EN COBERTURA
Código de ocupación: 2651
Descripción ocupación: Escultores pintores artistas y afines
Clase de riesgo: 2
Porcentaje de cotización: 1,044

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10756824362308681272

Atentamente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP:181.233.144.13,

Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas	**INFORME MENSUAL DE ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL**	TABIO Podemos Hacerlo Mejor ALCALDÍA MUNICIPAL

CONTRATO N° 2023031

INFORME DESDE **14 – 02 – 2023.** HASTA **13 – 03 – 2023.** INFORME N° **01**

CONTRATISTA **Brayan Alexis Estrada Espitia.**

INFANCIA (3-9 AÑOS)		ADOLESCENTE INICIAL (10 – 14 AÑOS)		ADOLESCENCIA MEDIA (15-19 AÑOS)		JUVENTUD (20-26 AÑOS)		ADULTO JOVEN (27-44 AÑOS)		ADULTO MADURO (45-59 AÑOS)	
M	F	M	F	M	M	M	F	M	F	M	F
1	0	2	1	3	0	0	0	0	0	0	0

ADULTO MAYOR (60 AÑOS Y MAS)		POBLACIÓN VULNERABLE		POBLACIÓN DISCAPACITADA		ETNIAS	
M	F	M	F	M	F	M	F
0	0	0	0	4	9	0	0

TOTAL
20

1. **LUGARES DE CUBRIMIENTO**

- **Instituto Municipal De Cultura Joaquín Piñeros Corpas.**
- **Unidad de Discapacidad (UAID).**

Instituto Municipal De Cultura "Joaquín Piñeros Corpas" Tabio

CONTROL DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: BRAYAN ALEXIS ESTRADA ESPITIA. ESCUELA DE FORMACION: PERCUSIÓN SINFÓNICA.

LUGAR: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS. HORARIO: VIERNES DE 08:00 AM A 10:00 AM

No	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA: 28-02-2023	FECHA: 07-03-2023	FECHA: 14-03-2023	FECHA: _____
1		FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE
2	MARIA XIMENA MORENO SANCHEZ.	Jimeno			
3	MARIA ADAMARIS GIL GONZALEZ.				
4	CESAR EDUARDO FORERO GUAJE.	Cesar Forero.	Cesar Forero	Cesar Forero.	
5	DAVID SANTIAGO GONZALEZ.				
6	GENNIFER LAVERDE NAVARRO.	Gennifer L	Gennifer L		
7	KAROL ANDREA MONROY MORENO	Alcira Vanegas	Silvia Huertas	Alcira Vanegas	
8	LUIS FERNANDO RAMIREZ.		Silvia Huertas	Silvia Huertas	
9	MERELVI YURLEY RODRIGUEZ.	Marelvis	Marelvis		
10	DAIRO DAVID ROSAS.				
11	CAMILO RINCON.				
12	MARIA GARCIA.				
13	LEIDY RAMIREZ.				
14	Annie Valeria Acosta	Annie Acosta	ANNIE	Annie	
15	Yesid Carrillo.	Yesid Carrillo		Yesid Carrillo	
	Vo Bo				

Instituto Municipal De Cultura "Joaquín Piñeros Corpas" Tabio

CONTROL DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: BRAYAN ALEXIS ESTRADA ESPITIA.

ESCUELA DE FORMACION: PERCUSIÓN SINFÓNICA.

LUGAR: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS.

HORARIO: VIERNES DE 04:00 PM A 08:00 PM

No	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA: 17-02-2023	FECHA: 24-02-2023	FECHA: 03-03-2023	FECHA: 10-03-2023
1		FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE
2	CESAR EDUARDO FORERO GUAJE.	Cesar Forero.	Cesar Forero.	Cesar Forero.	Cesar Forero.
3	GENNIFER LAVERDE NAVARRO.	Gennifer L	Gennifer L	Gennifer L	Gennifer L
4	MARIA ADAMARIS GIL GONZALEZ.	Adamaris Gil	Adamaris Gil	Adamaris Gil	Adamaris Gil
5	MARIA FERNANDA GARZÓN GONZALEZ.	Mafe Gonzalez	Mafe Gonzalez	Mafe Gonzalez	Mafe Gonzalez
6	KAROL ANDREA MONROY MORENO.	Alicia Vanegas R	Karol Monroy M		
7	EMMANUEL ORTEGA CORTES.				
8	DAVID SANTIAGO QUINTERO PIMIENTO.		Sator	Sator	
9	JOSE THOMAS PEÑA SARMIENTO.	Jose Thomas P			Jose Thomas P
10					
11					
12					
13					
14					
15					
	Vo Bo				

Instituto Municipal De Cultura "Joaquín Piñeros Corpas" Tabio

CONTROL DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: BRAYAN ALEXIS ESTRADA ESPITIA.

ESCUELA DE FORMACION: PERCUSIÓN SINFÓNICA.

LUGAR: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS.

HORARIO: MARTES 02:00 PM A 08:00 PM

No	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA: 21-02-2023	FECHA: 28-02-2023	FECHA: 07-03-2023	FECHA: 14-03-2023
1		FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE	FIRMA ESTUDIANTE
2	CESAR EDUARDO FORERO GUAJE.	Cesar Forero	Cesar Forero	Cesar Forero	Cesar Forero
3	GENNIFER LAVERDE NAVARRO.	Gennifer L	Gennifer L	Gennifer L	Gennifer L
4	MARIA ADAMARIS GIL GONZALEZ.	Adamaris Gil	Adamaris Gil	Adamaris Gil	Adamairs Gil
5	MARIA FERNANDA GARZÓN GONZALEZ.	Nafe Gonzalez	Nafe Gonzalez	Nafe Gonzalez	Nafe Gonzalez
6	ANDREA CHISCO CARDENAS.	Andrea Chisco	Andrea Chisco		Andrea Chisco Cardenas
7	KAROL ANDREA MONROY MORENO.	Alcira Vanegas	Karol MonRoy M	Karol MonRoy M	Alcira Vanegas
8	Sebastian Rodriguez				
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
	Vo Bo				